

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARQBOX ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 17hoo, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida República Nr.700 y Pradera , se reúnen los señores: RENATO FABRICIO DONOSO MARQUEZ , con un capital de \$ 160,00, VERONICA PRISCILA DUTAN BALAREZO, con un capital de \$ 160,00, ANDREA VERONICA SOSA CASTRO, con un capital de \$ 160,00, PAOLA CRISTINA VELASCO ESPIN, con un capital de \$ 160,00, NELSON ANDRES VEINTIMILLA VELA, con un capital de \$ 160,00, accionistas de la COMPAÑÍA ARXQBOX ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A.. , QUIENES REPRESENTAN el cien por ciento del capital social, por lo que encontrándose presente la totalidad del capital, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1.-APROBACION DEL INFORME DE GERENTE, 2.-APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO Y 3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Preside la Junta el señora Verónica Priscila Dután Balarezo Presidenta de la Compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la señora Andrea Verónica Sosa Castro, la señora presidenta solicita que por secretaría se tome lista a los asistentes, concluida con la misma, la señora secretaria certifica la asistencia del cien por ciento del capital social, por lo que declara instalada la Junta Ordinaria Universal y se procede a tratar el orden del día.

1.-APROBACION DEL INFORME DE GERENTE.- Toma la palabra el señor Renato Fabricio Donoso Márquez Gerente General y da lectura de su informe señalando que la Empresa esta inactiva.

2.- INFORME DE COMISARIO.- Solicita la palabra el señor Nelson Andrés Veintimilla Vela ACCIONISTA y solicita que por secretaría se de lectura al informe de Comisario.

La señora Andrea Verónica Sosa Castro en calidad de secretaria da lectura del informe de Comisario.

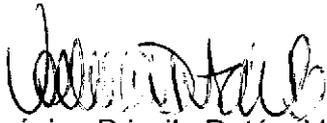
3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIETE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. Toma la palabra la señorita Paola Cristina Velasco Espín y pide que por secretaría se de lectura a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 , y la señora Andrea Verónica Sosa Castro en calidad de secretaria da lectura de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018 para su análisis y aprobación.

Interviene la señora Verónica Priscila Dután Balarezo Presidenta de la Compañía y manifiesta que han sido analizados los informes de Gerente , Comisario y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, y pone a consideración de la Junta , toma la palabra el señor Nelson Andrés Veintimilla Vela y dice estar de acuerdo con todos los informes y mociona que la Junta apruebe los mismos, moción que es apoyada , por

lo que la Junta por unanimidad de los facultados para votar aprueban los informes de Gerente, Comisario y los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.

Al ser tratado en su totalidad el orden del día, el señor Presidente concede un receso para redactar el acta respectiva, terminada la misma, se reinstala la Junta con el mismo quórum, se procede a dar lectura la presente acta y por no existir observación alguna se lo aprueba por unanimidad , firmando para constancia, todos los presentes, junto con el señor Presidente y Secretaria que certifica.

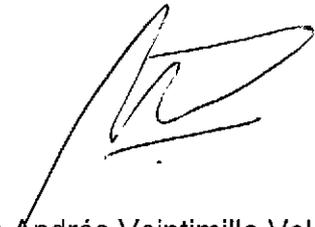
Siendo las 18:55 horas se da por concluida la junta.



Verónica Priscila Dután Valarezo
PRESIDENTA



Paola Cristina Velasco Espín
ACCIONISTA



Nelson Andrés Veintimilla Vela
ACCIONISTA



Renato Fabricio Donoso Márquez
ACCIONISTA



Andrea Verónica Sosa Castro
ACCIONISTA – SECRETARIA